



Reunión Extraordinaria Junta Personal Funcionario No Docente - Acta Nº 1/2019

Lugar: Sala de Reuniones de Secciones Sindicales del Edificio Antiguo de Empresariales.

Día: 21 de febrero de 2019

Asistentes: María Carmen Santana Rodríguez, Lourdes Torres León, Santiago Bolaños Sanabria, Lucas Ruano Rijo, Juan José Sosa Suárez; Salvador Rodríguez Hernández, Francisco Javier Menacho Batista, y Mercedes Santana Rodríguez.

1.- ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DE PERSONAL FUNCIONARIO NO DOCENTE:

La reunión da comienzo en segunda convocatoria a las 11:30 horas con la exposición de la situación acaecida tras el fallecimiento de José Antonio Sánchez Suárez (Siqui) dejando la JPFND sin presidencia. Se informó de los intentos anteriores por solventar dicho relevo en la presidencia que fueron infructuosos. Tras varias propuestas se consensua la necesidad de la unidad sindical de cara a afrontar el final de legislatura, que obtiene respaldo llegando a un acuerdo de presidencias rotatorias en cuatrimestres asumidas consecutivamente por SEPCA y CCOO. Dicho acuerdo se plasma en el siguiente calendario y personas que ocuparán la presidencia:

1. Marzo a junio 2019: Santiago Bolaños Sanabria.
2. Julio a octubre 2019: Salvador Rodríguez Hernández (Bori).
3. Noviembre 2019 a febrero 2020: María Carmen Santana Rodríguez.
4. Marzo a junio 2020: Francisco Javier Menacho Batista

2.- DESIGNACIÓN REPRESENTANTE JPFND EN COMISIÓN DE VALORACIÓN SELECCIÓN MUTUA:

Ante el proceso de selección de nueva Mutua ULPGC se hace necesario la designación de un representante de la JPFND en la Comisión de Valoración de selección de las misma, que tendrá lugar el próximo martes 26 de febrero. Dicha designación resulta con Mercedes Santana Rodríguez como titular, y María Carmen Santana Rodríguez como suplente.

Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión a las 13:00 horas.

Vº Bº
EL PRESIDENTE
Santiago Bolaños Sanabria

EL SECRETARIO
Juan José Sosa Suárez



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Reunión Ordinaria Junta Personal Funcionario No Docente - Acta Nº 2/2019

Lugar: Sala de Reuniones de Secciones Sindicales del Edificio Antiguo de Empresariales.

Día: 7 de marzo de 2019

Asistentes: María Carmen Santana Rodríguez, Lourdes Torres León, Santiago Bolaños Sanabria, Lucas Ruano Rijo, Juan José Sosa Suárez; Salvador Rodríguez Hernández, y Francisco Javier Menacho Batista.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS ANTERIORES:

Se procede a la aprobación por unanimidad de las actas de las reuniones ordinarias de 5 de julio de 2018, y extraordinaria del 21 de febrero de 2019.

2.- LECTURA DE LOS ESCRITOS RECIBIDOS EN LA JPFND:

La JPFND analiza los escritos y documentación aportada por una compañera que expone la problemática suscitada en su Edificio con otro compañero. Asimismo, se traslada escrito con sugerencia de modificación de confección de certificados que extiende la ULPGC. Se refiere a la antigüedad que se reconoce al personal que ha desempeñado un puesto de trabajo en la ULPGC. En ambos casos se acuerda elevar las consultas que sean necesarias para su impulso.

3.- REVOCACIÓN Y SUSTITUCIÓN, SI PROCEDE, DEL MIEMBRO ELEGIDO POR LA JPFND PARA EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA ULPGC

Se abre debate relativo a la revocación y sustitución del miembro de la JPFND en el Consejo de Gobierno ULPGC, que por diversos motivos y actuaciones expuestas en los últimos meses, se traduce en pérdida de confianza. Dicha revocación y sustitución se aprueba por unanimidad.

4.- ACUERDOS QUE PROCEDAN PARA LA GESTIÓN ÓPTIMA DEL DESARROLLO DE LOS DEBATES DEL PLENO DE LA JPFND

Se acuerda para que los asuntos a tratar en las sesiones de la JPFND sean lo más ágiles y eficaces posibles, además de no perpetuar las intervenciones, se propone la limitación de las mismas en dos sentidos. Primeramente en cuanto a las intervenciones con exposición, y un turno de réplica así como acotarlas temporalmente.

5.- INFORMACIÓN RELATIVA A LAS DIFERENTES COMISIONES

Los integrantes de las comisiones de Formación, Ayudas Sociales, Intercambio de Residencias, Igualdad, etc. exponen los últimos asuntos tratados y novedades significativas en cada una de ellas.



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

6.- COBERTURA DE VACANTES DE COMISIONES

Se acuerda la comunicación oficial de las modificaciones que ha habido en las diferentes comisiones, que se estaban cubriendo desde finales del año pasado o inicios del actual con personas distintas a las anteriores. Se expresa que aún queda pendiente toma de decisión relativa a miembros en el Comité de Seguridad y Salud.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS

En este apartado se plantea la necesidad de impulsar la MGN, y la MS con los temas pendientes de abordar con Gerencia como la homologación, promoción interna, proceso de consolidación, protocolo de sustituciones, instrucción de permisos, etc.

Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión a las 12:30 horas.

Vº Bº
EL PRESIDENTE
Santiago Bolaños Sanabria

EL SECRETARIO
Juan José Sosa Suárez



Reunión Ordinaria Junta Personal Funcionario No Docente - Acta Nº 3/2019

Lugar: Sala de Reuniones de Secciones Sindicales del Edificio Antiguo de Empresariales.

Día: 29 de mayo de 2019

Asistentes: M^a Carmen Santana Rodríguez, Lourdes Torres León, Santiago Bolaños Sanabria, Lucas Ruano Rijo, Juan José Sosa Suárez; Salvador Rodríguez Hernández, y Francisco Javier Menacho Batista, y Mercedes Santana Rodríguez. Los compañeros Julio Martínez Morilla y Samuel Herrera Suárez intervienen antes que comience la reunión para dar traslado de un escrito, y acto seguido se ausentaron antes de dar inicio propiamente a dicha reunión.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR:

Se procede a aprobación por unanimidad del acta de la reunión anterior, que databa del 7 de marzo de 2019.

2.- LECTURA DE LOS ESCRITOS RECIBIDOS EN LA JPFND:

La JPFND analiza el escrito remitido por un compañero, donde relata en un pormenorizado informe su problemática continuada en el tiempo. El relato incluye datos, fechas, y acontecimientos acaecidos en un Servicio, donde se ha visto afectado directamente, e involucrado a varios compañeros.

3.- ELECCIÓN DE VOCALES A TRIBUNALES DE PRUEBAS DE LISTAS DE RESERVA A1 Y A2:

Se eligen los vocales que se han ofrecido para intervenir en los Tribunales Calificadores de las Pruebas Selectivas, que se han convocado para la creación de listas de reserva en las Escalas A1 y A2. Tras dicha elección se dará traslado de la misma al Servicio de Personal.

4.- INFORMACIÓN ACERCA DEL ESTADO DE LAS NEGOCIACIONES CON GERENCIA:

Se debate largamente el estado de negociaciones que incluye varios temas como el de la Promoción Interna próxima a convocarse, pero aún si bases publicadas; el impacto que tendrán las lista de reserva de las Escalas A1 y A2, de las que se ha abierto plazo de presentación de solicitudes; el logro obtenido con la homologación de retribuciones, que va camino de hacerse efectiva durante el verano o inmediatamente después.

5.- INFORMACIÓN RELATIVA A LAS DIFERENTES COMISIONES

Los integrantes de las comisiones de Formación, Ayudas Sociales, Intercambio de Residencias, Igualdad, etc. exponen los últimos asuntos tratados y novedades significativas en cada una de ellas, que por las fechas que son no supone información significativa, dado que en algunos casos se habían cerrado procedimientos (Formación e Intercambio), y en otras aún no habían dado comienzo (Ayudas Sociales).



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Se plantea la necesidad de impulsar la MGN, y la MS con los temas pendientes de abordar con Gerencia como promoción interna, proceso de consolidación, protocolo de sustituciones, instrucción de permisos, etc.

Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión a las 12:05 horas.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Santiago Bolaños Sanabria

EL SECRETARIO

Juan José Sosa Suárez



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Reunión Ordinaria Junta Personal Funcionario No Docente - Acta Nº 4/2019

Lugar: Sala de Reuniones de Secciones Sindicales del Edificio Antiguo de Empresariales.

Día: 17 de octubre de 2019

Asistentes: M^a Carmen Santana Rodríguez, Lourdes Torres León, Santiago Bolaños Sanabria, Juan José Sosa Suárez, Salvador Rodríguez Hernández, y Mercedes Santana Rodríguez.

Tal como recoge el Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Personal Funcionario No Docente de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, finalmente hubo de suspenderse la celebración de la reunión ordinaria convocada. En primera convocatoria no se contaba con la presencia de mayoría absoluta para su celebración, ni en segunda de mayoría simple al haber asistido tan solo seis miembros de los trece de los que se compone la Junta de Personal Funcionario no Docente.

Vº Bº
EL PRESIDENTE
Salvador Rodríguez Hernández

EL SECRETARIO
Juan José Sosa Suárez



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Reunión Ordinaria Junta Personal Funcionario No Docente - Acta Nº 5/2019

Lugar: Sala de Reuniones de Secciones Sindicales del Edificio Antiguo de Empresariales.

Día: 14 de noviembre de 2019

Asistentes: M^a Carmen Santana Rodríguez, Lourdes Torres León, Santiago Bolaños Sanabria, Juan José Sosa Suárez, Salvador Rodríguez Hernández, y Mercedes Santana Rodríguez.

Tal como recoge el Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Personal Funcionario No Docente de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, finalmente hubo de suspenderse la celebración de la reunión ordinaria convocada. En primera convocatoria no se contaba con la presencia de mayoría absoluta para su celebración, ni en segunda de mayoría simple al haber asistido tan solo seis miembros de los trece de los que se compone la Junta de Personal Funcionario no Docente.

Vº Bº
LA PRESIDENTA
María Carmen Santana Rodríguez

EL SECRETARIO
Juan José Sosa Suárez